



Expediente: 164/22

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ AGUERO MARIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - AGUERO, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 164/22



H106038506134

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ AGUERO MARIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 164/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: SOCIEDAD COLECTIVA TERAPIAS RENALES - 23/05/2025 12:46

San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 164/22 JIJVH

## Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.